

UN TÍO BLANCO HETERO

LEYRE KHYAL

**PROHIBIR
LA MANZANA
Y ENCONTRAR
LA SERPIENTE**

**UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA AL
FEMINISMO DE CUARTA GENERACIÓN**

PRÓLOGOS DE **JULIO VALDEÓN** Y **VALÉRIE TASSO**
EPÍLOGO DE **FERNANDO DÍAZ VILLANUEVA**



DEUSTO

Prohibir la manzana y encontrar la serpiente

Una aproximación crítica al feminismo
de cuarta generación

**UN TÍO BLANCO HETERO
LEYRE KHYAL**



EDICIONES DEUSTO

© Un Tío Blanco Hetero y Leyre Khyal, 2019

© Editorial Planeta, S.A., 2019

© de esta edición: Centro de Libros PAPP, SLU.

Deusto es un sello editorial de Centro de Libros PAPP, SLU.

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-234-3050-5

Depósito legal: B. 10.042-2019

Primera edición: mayo de 2019

Preimpresión: Pleka scp

Impreso por Artes Gráficas Huertas, S.A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91.702.19.70 / 93.272.04.47.

Sumario

Prólogo, por Valérie Tasso	9
Prólogo, por Julio Valdeón	12
Introducción	21
I. De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad	25
II. Contra el patriarcado del detalle	42
III. En defensa de la masculinidad	57
IV. De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad	72
V. La manzana prohibida: el poder femenino	90
VI. El <i>#MeToo</i> , herencia de las guerras contra el sexo	108
VII. La cultura de la persecución	134
VIII. Mujer busca culpable	154
IX. Cuando el feminismo perdió la perspectiva	173
X. Las normas y la libertad	190
Epílogo, por Fernando Díaz Villanueva	207
Bibliografía	215

Capítulo I

De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad

Leyre Khyal

Cuando se afronta el fenómeno de la sexualidad humana es inevitable el debate aún no resuelto sobre la determinación de la biológica y la cultural, quiero decir, la manera en que la biología y la cultura configuran o inciden en la sexualidad humana. ¿Es la sexualidad humana algo biológico y natural? O por el contrario, ¿aprendemos a ser hombres y mujeres adquiriendo de la sociedad las claves para lograrlo?

De manera coloquial la gente habla de «sexo» para nombrar la totalidad del fenómeno, pero en el debate sobre su naturaleza el concepto «sexo» se utiliza para nombrar dimensión biológica.

Como explicaré en el capítulo «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad», no se debe confundir el concepto de «amatoria», práctica sexual, con el «sexo».

Desde el paradigma biomédico existen dos sexos cromosómicos, XX y XY.

A partir de la presencia del cromosoma Y (asociado a la masculinidad) se diferencia el desarrollo de las gónadas en testículos que producirán principalmente la testosterona, y en el caso de su ausencia (XX, mujer), ovarios que producirán estrógenos, que son las principales hormonas responsables de las diferencias estructurales de los cuerpos.

Decir que todos los seres humanos son sexuados es, por un lado, asumir que en todos ellos se da un proceso biológico relacionado con lo expuesto. Una diferencia cromosómica XX o XY, que deriva en la formación de gónadas (ovarios o testículos) que producirán hormonas (estrógenos o testosterona) que determinará las características corporales propias de cada sexo. Esto se conoce como «dimorfismo sexual».

Cuando se habla de dimorfismo sexual se asume que existe una dicotomía universal y biológica que divide los cuerpos hembras y machos. Desde los años cuarenta, los estudios sobre la sexualidad no han parado de ofrecer nuevos datos al respecto, y, al contrario de lo que generalmente se piensa, no siempre para confirmarlo.

Desde su aparición y hasta aproximadamente los años noventa el paradigma del dimorfismo sexual, es decir, el de la dicotomía sexual, dominaba la mirada sobre el hecho sexual a pesar de que décadas antes se anunciaba el debate al que asistimos en el presente, y además tenemos referentes en la materia como el español Gregorio Marañón, hablando ya de la condición intersexual en su obra *La evolución de la sexualidad y los estadios intersexuales*, publicada en 1930, una propuesta radicalmente transgresora para su tiempo a la que la ciencia terminaría de dar la razón en gran cantidad de afirmaciones que trastocaban las ideas propias de la época.

La idea de la intersexualidad es compartida con numerosos autores de las corrientes evolutivas de la sexología.

La intersexualidad constituye la idea de un continuo entre el polo hombre y el polo mujer; Gregorio Marañón planteaba, ya en aquellos tiempos, que la homosexualidad era una forma de intersexualidad.

Si cuando se trata de la categoría «sexo» existe más o menos una definición aceptada, o al menos hegemónica, para afrontar el debate sobre la naturaleza de la sexualidad, lo cierto es que cuando se trata de definir el género no encontramos una definición normativa, puesto que nos hallamos ante un concepto en plena revisión teórica.

En los años ochenta se pretendió dividir la idea de sexo y gé-

nero como un todo. El propósito de esta ruptura tenía por objetivo visibilizar que existe una dimensión de la sexualidad humana que va más allá de la dimensión biológica y, por lo tanto, ésta debía o al menos, podía, ser objeto de las ciencias sociales.

La primera vez que aparece la acepción «género» es en una obra de François Poullain de la Barre, en 1673. En ella se teorizaba acerca de la causalidad cultural en las diferencias entre hombres y mujeres. Es decir, que es la sociedad y la cultura lo que termina de hacer al hombre y la mujer, más allá de la dimensión biológica.

Las implicaciones sociales y políticas de visibilizar que existía una dimensión social del hecho sexual estaban relacionadas con demostrar que las mujeres no eran seres naturalmente inferiores, y por lo tanto, el debate sobre la naturaleza de la sexualidad siempre ha estado en el centro de las teorías feministas, que lo han afrontado desde diferentes perspectivas. Dado que el descubrimiento del género fue clave para que las mujeres no fuésemos consideradas seres humanos de segunda, conviene no manosear groseramente este concepto, como tan a menudo estamos viendo en las críticas a los excesos del feminismo de cuarta generación.

Ya Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, así como posteriormente Margaret Mead o Simone de Beauvoir, lucharon contra la idea de que las mujeres eran inferiores. Con su conocida afirmación «No se nace mujer, se llega a serlo», Simone de Beauvoir llevaba el acento a las condiciones históricas, sociales y políticas en las que se significaba el sexo biológico. Es por eso por lo que las precursoras feministas también han sido precursoras de la noción «género». Aunque sólo sea por la deuda que todo humanista debe tener con las teorías que conquistaron el estatus de dignidad que actualmente pertenece a las mujeres en Occidente, se debe tratar con más prudencia, e incluso con cierto ánimo de recuperación el concepto «género».

Para acotar una definición eficaz y que permita comprender más allá de la idea extendida que hace referencia a «la ideología de género» (manera en la que se nombra el fenómeno del feminismo contemporáneo) voy a partir de la afirmación de que si el sexo hace referencia al proceso biológico de diferencia entre los

cuerpos, el «género» va a remitir a la manera en que esas diferencias se significan en la cultura.

Cuestionando la determinación biológica de los sexos, en antropología ha quedado demostrado que no existe una correlación universal entre la biología que determina el sexo y el género. Es decir, a pesar de que se puede hacer una lectura universal de los cuerpos en clave biológica, no ocurre lo mismo con el significado que a los cuerpos se les asigna desde los diversos sistemas de género encontrados.

Diferentes hallazgos etnográficos han mostrado casos de género múltiple en más de ciento cincuenta sociedades amerindias. Algunos de los ejemplos de esta multiplicidad de géneros entre los amerindios fueron encontrados por el antropólogo Will Roscoe: son los *tibasa* ('media mujer'), los *mixu'ga* ('discípulo de la luna') o los *panaro* ('el que tiene dos sexos').

También se ha constatado la existencia de transgéneros en culturas cuyo sistema de género es dicotómico, como el nuestro.

Los sistemas dicotómicos son aquellos que disponen de dos polos, como hombre y mujer, que corresponden con el paradigma biológico del dimorfismo sexual.

Ejemplos de estadios transitorios en sistemas dicotómicos, son, por ejemplo los *hijiras* de India y Pakistán. La conversión en *hijira* consiste en la transición de la masculinidad hacia la feminidad, y la culminación se da en un ritual llamado *nirvan* ('renacimiento').

De la misma manera, los inuit entienden que su identidad no deriva de su biología sino de su «alma-nombre» reencarnada, y ésta puede o no corresponder con el sexo biológico, pero una vez contraído matrimonio sí deben realizar las funciones de su sexo biológico.

Los sambia, en Nueva Guinea, rompen con la identificación del género masculino y el sexo correspondiente. En los varones, los testículos significan que se es macho, pero la masculinidad se construye a través del intercambio de esperma con otros, así que lo que para nosotros significa homosexualidad, y en grandes períodos de nuestra historia ha socavado la masculinidad, para ellos es un fundamento de la misma.

Y puedo exponer múltiples ejemplos de hallazgos en antropología que demuestran la dimensión del género como sistema cultural que estratifica, estructura y significa los cuerpos.

En nuestra sociedad la transexualidad implica un tránsito de un polo hacia el otro. La transexualidad se reconoce dentro de la dicotomía sexual. El Instituto Holandés de Neurociencia, en Ámsterdam, lleva desarrollando desde 1995 la comparación de cerebros de mujeres transexuales con hombres y mujeres control, mediante técnicas neurohistológicas e inmunocitoquímica. En 2016 la investigación aportó las conclusiones extraídas, y ahora sabemos que existe una base biológica de la transexualidad, por lo que lo correcto, conocimiento científico en mano, es afirmar que se trata de diversidad sexual y humana, y no de patología, como equivocadamente se había considerado hasta hace bien poco. En concreto, el estudio apunta a que en el período perinatal las hormonas afectan a la construcción de la identidad de género, por la implicación de la ínsula y las regiones parietales, regiones relacionadas con la autopercepción del sexo y la del propio cuerpo y, al parecer, esenciales en la génesis de la identidad de género (sentirnos hombres o mujeres, en Occidente).

Algunas personas confunden la transexualidad con el transgénero. Si la transexualidad tiene una base biológica, la expuesta, no necesariamente es así con el transgénero. El cambio de sexo implica un proceso somático que suele ser deseado por los transexuales a fin de reconocerse en un cuerpo propio. El transgénero hace referencia a una transición dentro del orden de aquello que está relacionado con el significado cultural. Por ejemplo, el corte de pelo, la ropa, etc. Sin que necesariamente se implique el orden somático.

Es importante la distinción y aclarar las confusiones a este respecto. Mientras que la transexualidad ocurre dentro del sistema de género hombres/mujeres, el transgénero sugiere posibilidades identitarias que no obedecen a la norma dicotómica.

Un ejemplo de lo que quiero visibilizar se encuentra en la manera de nombrar, ya que el lenguaje es, por supuesto, un importante elemento en la sexación.

Las personas transexuales suelen reconocerse a sí mismas como hombres o como mujeres, así que se nombran en masculino o femenino. Las recientes irrupciones para nombrar un género neutro, por ejemplo, los «niñes», hacen referencia a una posibilidad que no es ni femenina, ni masculina, es decir, que no reconoce la lógica dicotómica.

Las teorías contra el sistema de género occidental aparecen en los años noventa a partir de la teoría Queer, una de las claves del feminismo de cuarta generación, y vienen a querer poner en evidencia que los sistemas de género que condicionan la manera en la que nos significamos sexualmente dependen del orden cultural y, por lo tanto, son susceptibles de ser alterados. No sólo alterados, sino derrocados.

¿Cuál es el motivo de tal propósito? La motivación que va a llevar a ciertas feministas contemporáneas a desear derrocar el sistema de género occidental, es decir, el nuestro, es la convicción de que el sistema de género es una forma de violencia en sí misma.

La teórica más influyente es Judith Butler, y la obra que induce a tal remate es *El género en disputa*, publicada en 1990 y principal responsable del desplazamiento de los grandes debates que se manejaban en el feminismo.

La teoría Queer entiende que el género es una normativa que condiciona las maneras en las que la sexualidad se expresa de acuerdo con un orden que se impone de manera violenta sobre los cuerpos. Según la teoría, tanto los hombres como las mujeres operan como categorías que se ordenan en el régimen heterosexual, aunque ya adelanto que en el capítulo «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad» he desmontado las ideas sobre las que se articula el mito de la heterosexualidad como régimen aliado al patriarcado.

El devenir de la teoría Queer ha llevado a la confusión de creer que es posible echar abajo el sistema de género hombre/mujer, las feministas de cuarta generación lo entienden como ficción de dimensión somática que normativiza la vida de las personas impidiéndoles expresarse libremente. Anhelan una suerte de anarquía que, en la realidad, se traduce en una profunda disfuncionalidad social, llegado el caso en que fuese siquiera posible.

Abundan las feministas que desconocen que desde los años noventa las mujeres han dejado de ser el sujeto político del feminismo, salvo de manera pragmática o estratégica. De aquí surge el término «posfeminismo», porque el feminismo ya no trabaja para liberar a las mujeres, sino para derrocar el ordenamiento de género que permite significar a los hombres y las mujeres, es decir, la cultura que las hace posibles. Creo que la mayoría de feministas heterosexuales desconocen a qué intereses sirven cuando se aventuran en algunas causas.

Reconozco que la teoría Queer era interesante en sus inicios, pues planteaba la posibilidad de vivir la disidencia y ofrecía un análisis político de la sexualidad que habilitaba un lugar más allá de lo clínico para experimentar placeres legítimos pero prohibidos por la normativa social. El precio histórico de la desobediencia al ordenamiento en Occidente desde la modernidad ha sido la patologización de la condición sexual disidente, es decir, la que no cumplía fines reproductivos. La comunidad transexual, homosexual, bisexual, BDSM, *kinky*, y en general todo tipo de minorías eróticas encontramos en las primeras manifestaciones Queer múltiples y enriquecedoras posibilidades. Pero la cosa cambió a partir de la primera década del milenio, cuando comenzó a normalizarse y donde había vivencias espontáneas y libres de la sexualidad de personas que deliberadamente buscaban esas experiencias se convirtió, con el transcurso de los años, en causa de activismo organizado. Ya no se trataba de una autoexpulsión de la normalidad en búsqueda de libertad, sino de la obligación de atacar, incluso en las más ínfimas e íntimas manifestaciones, cualquier atisbo del ordenamiento de género. Ya no se buscaba el placer, sino socavar la norma, o si acaso, un placer que necesariamente atentase contra ella, es decir, un placer no normativo, por norma.

La tragedia ha llegado al punto de confundir la experiencia de la disidencia erótica con la expansión de una ideología antisistema de género, con su propio ordenamiento e indudablemente identitaria, en la que, por supuesto, no falta la vigilancia.

Huyendo de la norma, llegó el orden a las fiestas, a los baños de la estación, a los locales *swinger*, a las zonas de *cruising*, a las saunas y a las mazmorras, al punto de convertir la alcoba y las re-

laciones de verdadera lealtad en el único lugar a salvo de supervisiones. Prometiendo hacer del mundo una verbena, en realidad implantaron sus mandamientos allí donde no había ley; ésa es la causa, y no hay otra, de que algunas feministas hayan llegado a creer que el coito heterosexual es una versión del sometimiento o que ciertas fantasías son signos de alienación.

Posiblemente la gran trampa consista en haber creído —y, sobre todo, en haber convencido— en la posibilidad de crear una sociedad sin sistema de género.

La realidad de haber encontrado diferentes ordenamientos de género en la comparación transcultural no es suficiente para perseguir el derrocamiento del dispositivo articulado en Occidente. Tal y como se ha hallado mediante etnografía, el dispositivo de género no es universal y cambia de una cultura a otra. Y esto es cierto, pero no es suficiente. El posfeminismo se ha equivocado al asumir que en tanto que los significados son adquiridos culturalmente, relativos y no universales, podemos librarnos de vivir con ellos.

Esta posición demuestra una auténtica y radical confusión que se difunde alegremente por departamentos de universidades sin el menor miramiento.

La gran variedad y diferencia de dispositivos de género encontrada en etnografías obliga a defender la conclusión contraria al argumento apresurado que las feministas llevan difundiendo en las tres últimas décadas sin pensar en las consecuencias.

Jamás se ha encontrado sociedad ninguna sin estar ordenada por un dispositivo de género, y da igual cual sea la cultura etnografiada, en todas aparece ordenamiento de género.

La normativa sexual es imprescindible al punto de conformar el esqueleto de la estructura psicosocial de todas las culturas de todos los tiempos, por eso derrumbar el dispositivo de género implica tirar abajo el pilar que permite la funcionalidad social. El sistema de género no sólo ordena las identidades sexuales, sino que las hace posibles, con todo lo que eso conlleva, sus afectos, sus vinculaciones, aquello que las une las unas a las otras.

Los sistemas de género se reforman a sí mismos adaptándose al resto de condiciones biológicas, ambientales y culturales que

conforman la vida humana. Y es a esas condiciones a las que se debe orientar la mirada, pues un activismo transformador debería invitar a la sociedad a contemplar la inmensidad del vacío sobre el que se levantan los significados sexuales, pero jamás empujarla para que se arroje por el precipicio.

Las feministas no están equivocadas en la negativa de una esencia o verdad sobre el sexo, pero quien se asome debe asumir el vértigo responsablemente y aceptar que el orden de género es imprescindible; seamos consecuentes, si no podemos volar no saltemos al abismo.

Cuando lo verdadero es el caos, la norma es el único camino hacia la libertad, y por ello urge que el feminismo asuma la norma como lo que es, un reglamento, ya que a menudo el feminismo más dócil incurre en el error del fanático, confundir la ley con la verdad.

Las normas no son certezas, de ahí que diversas expresiones eróticas no normativas sean legítimas, aunque disidentes. La norma es heterosexual y es monógama y la gente la obedece con la inteligencia de saber que es la estabilidad lo que permite el exceso.

Como expongo en el capítulo «Las normas y la libertad», la norma y la fiesta conforman, ambas, la dinámica del orden. Creo que el feminismo de cuarta generación ganaría altura al reconocer esos registros.

Camille Paglia² exponía con gran sabiduría el mensaje:

«El sexo es demónico. El daimon griego no era maligno —era ambas cosas, como la misma naturaleza que habitaba—. Durante el día somos criaturas sociales, pero por las noches descendemos al mundo onírico, donde reina la naturaleza, donde la única ley es el sexo, la crueldad y la metamorfosis. Y el mismo día resulta a veces invadido por la noche demoníaca. Por momentos, la noche se cuele en la imaginación, en el erotismo, subvirtiendo nuestra propia lucha por la virtud y el orden».

2. Paglia, Camille, *Sexual Personae. Arte y decadencia desde Nefertiti a Emily Dickinson*, Valdemar, Madrid, 2006, p. 27.

Cuando se asume la inestabilidad fundamental y se reconoce la necesidad del ordenamiento como cuestión normativa y no esencial, también se asume que la gente «normal», la que cumple el mandato, debe reconocer que ninguna mayoría numérica tiene licencia para perseguir o privar de derechos a una minoría por el mero hecho de ser cuantitativamente inferior pero cualitativamente diferente. Así que también estaré en contra de quienes quieren imponer el orden allí donde, de manera libre y voluntaria, hacen otros la fiesta. A la vez que se pide que las fiestas no sean ruidosas, pues los vecinos tienen derecho a vivir su sueño, su ficción de la normalidad sexual.

Por supuesto, también estaré siempre en contra de quienes no permiten la protección de la norma o la justifican sobre falsedades, como por ejemplo, contra las negativas a homosexuales que asumen el orden del matrimonio. Los derechos no dependen de por dónde uno se mete el qué, sino de su respeto por la convivencia y el compromiso con la garantía de la vida en sociedad.

UTBH

Uno de los grandes dogmas del feminismo hegemónico es la creencia radical de que el género es una construcción social. Esto significa que no habría una correlación directa entre nuestro sexo biológico y nuestra identidad de género. Algo que exponen muy alegremente con figuras como el unicornio del género: sexo biológico en los genitales, identidad de género en nuestras cabezas.³ Nuestra compañera *youtuber* Asadaf lo explicaba del siguiente modo:

Los géneros no son biología, son sociología, no mezelemos el tocino con la velocidad. Y mucha gente sigue cayendo en esto aunque tratar a los géneros como lo que son desde los años sesenta. Llevamos más de cincuenta años sabiendo que los géneros no son biología y

3. TSER, «The Gender Unicorn»: <<http://www.transstudent.org/gender>>.

la gente sigue creyendo que sí. Los géneros no son biología, son un constructo social.⁴

Esto significaría básicamente que nuestra percepción sobre las actividades que nos gustan o nos interesan como hombres o mujeres, o nuestra orientación sexual, no tiene nada, absolutamente nada, que ver con nuestros cromosomas (XX, XY), hormonas (testosterona, estrógeno) o gónadas (testículos, ovarios).

Fue en 1949 cuando Simone de Beauvoir, en su libro *El segundo sexo*, establecía las diferencias entre sexo y género y hablaba de hombres y mujeres como resultado de una construcción cultural. Todos conocemos su famoso «No se nace mujer, se llega a serlo».⁵

En 1955 el investigador John Money, psicólogo y sexólogo neozelandés, creó el término «rol de género» en referencia al conjunto de conductas que se atribuían socialmente a hombres y mujeres. Money creía que la identidad de género se aprendía por mecanismos similares a la adquisición del lenguaje.

Las consecuencias de dejar de lado cualquier tipo de relación biológica, a la hora de estudiar nuestra identidad de género y volcarse en un constructivismo social radical, tienen desenlaces como el caso de Reimer. Al canadiense Bruce Reimer le cauterizaron el pene cuando era bebé. Fue una negligencia médica mientras le practicaban una circuncisión. Los padres llevaron al niño a la consulta del doctor Money, y éste recomendó un reasignamiento sexual. Según su teoría, si se le aplicaba un fuerte tratamiento hormonal y se criaba al bebé como si fuese una niña, su percepción de género se adaptaría a su ecosistema y crecería como una niña saludable, ajena a su sexo biológico. Bruce Reimer se convirtió en Brenda Reimer. El experimento, como era previsible, falló estrepitosamente. Se destapó el pastel y a los trece años Brenda amenazaba a sus padres con suicidarse si le hacían seguir con las terapias del doctor Money. A los catorce

4. Asadaf, «El autobús transfobo y la libertad de expresión»: <<https://www.youtube.com/watch?v=95kd5DDcaXU>>.

5. DE BEAUVOIR, Simone, *El segundo sexo* (1949).

decidió asumir su género masculino de nuevo y en 2002 acabó suicidándose.⁶

La comunidad científica criticó duramente las teorías de Monev, y a día de hoy, en ella ha trascendido la idea absoluta de que nuestro género es únicamente una construcción social. Pero eso es falso.

Hay estudios que insisten en que los hombres y las mujeres somos en realidad muy parecidos. En un reciente artículo de la American Psychological Association titulado ««Hombres y mujeres. No hay grandes diferencias» decía lo siguiente:

Un análisis realizado en 2005 de 46 metanálisis que se llevaron a cabo durante las últimas dos décadas del siglo XX subraya que los hombres y las mujeres son básicamente iguales en términos de personalidad, capacidad cognitiva y liderazgo.⁷

El demonio está en los detalles, y ese «básicamente» es una palabra que nos debería invitar a todos a reflexionar. La psicóloga Janet Shibley Hyde observaba que las diferencias de género no tenían efecto —o lo tenían muy pequeño— en la mayoría de las variables psicológicas examinadas. Sólo unas pocas diferencias importantes aparecían.

La pregunta que nos asalta sería: ¿somos las mujeres y los hombres más diferentes o más iguales?

De entrada somos más similares porque pertenecemos a la misma especie. Eso no significa que seamos iguales. Esto nos lleva a cuestionarnos cuáles son las diferencias, cómo se manifiestan y si son importantes estas manifestaciones.

Es evidente que en casi todos los parámetros analizables hay más coincidencias entre hombres y mujeres que diferencias. Por ejemplo, si tomamos a un hombre al azar y tomamos a una mujer al azar, el 60 por ciento de las veces el hombre va a tener un

6. BBC, «El niño que fue criado como niña»: <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101125_cambio_genero_sexualidad_men>.

7. American Psychological Association, «Men and Women: No Big Difference»: <<https://www.apa.org/research/action/difference>>.

temperamento más agresivo⁸. Es un 60 por ciento contra un 40 por ciento, no es una diferencia descomunal. Recordemos que en un 40 por ciento de las ocasiones la mujer va a tener un temperamento más agresivo. La realidad es que seríamos más similares que distintos. Pero daría pie a otra pregunta: ¿son estas pequeñas diferencias significativas en su impacto en el mundo? La respuesta es sí, lo son. Pequeñas diferencias de media entre unos y otros pueden tener manifestaciones muy pronunciadas cuando hablamos de grandes masas de población.

Por descontado, a título individual podemos encontrar brillantes ingenieras o enfermeros muy competentes, pero si observamos distintos grupos demográficos nos vamos a encontrar una varianza determinada hacia un lado o hacia otro dependiendo del género. Estamos moviéndonos en el campo de los hechos, no de las teorías.

El profesor de psicología Richard Lippa, de la Universidad Estatal de California en Fullerton, realizó en 2009 un estudio sobre diferencias sexuales en rasgos de personalidad y preferencias ocupacionales relacionadas con el género. Es un estudio serio, abarca 53 países y cuenta con una muestra de más de 200.000 participantes.⁹

Lippa llegó a la conclusión de que había una gran diferencia en las preferencias ocupacionales entre hombres y mujeres. Los hombres estaban relativamente más interesados en actividades y ocupaciones relacionadas con cosas (mecánicos, ingenieros, carpinteros...), y las mujeres, más interesadas en actividades relacionadas con personas (asesoramiento, docencia en escuelas, cuidados...).

Richard Lippa reconoce que hay un factor cultural importante que influye en estos resultados. No obstante, estos resultados fueron iguales o muy similares en los 53 países estudiados, que

8. Psychology Today, «Male Aggression»: <<https://www.psychologytoday.com/us/blog/homo-aggressivus/201409/male-aggression>>.

9. Lippa RA, «Sex differences in personality traits and gender-related occupational preferences across 53 nations: testing evolutionary and social-environmental theories»: <<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18712468>>.

cuentan con diferentes culturas y niveles de desarrollo tecnológico. Las mujeres preferían actividades y ocupaciones relacionadas con personas y los hombres con cosas. Sucedió tanto en Noruega como en Arabia Saudí, Venezuela o Malasia.

Adentrándonos más en este aspecto, David P. Schmitt, Martin Voracek, Anu Realo y Jüri Allik, estudiando las diferencias entre sexos en 55 culturas, algunas muy diferentes entre sí, llegaron a la conclusión de que «cuando se mejoraba el nivel de vida y se promovía la igualdad entre sexos, las diferencias entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres no disminuían. Al contrario, las diferencias tendían a ser visiblemente más grandes».¹⁰

En todos los casos, descubrimientos significativos sugieren que cuando en un país hay mayor igualdad de género, mayores son las diferencias entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres. Lo que sugirió a los autores que cuando «las sociedades se convertían en más prósperas y más igualitarias, las diferencias innatas entre hombres y mujeres tienen más espacio para desarrollarse, y la brecha que existe entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres tiende a hacerse más grande».

En un estudio realizado por Janice M. Hassett, Erin R. Siebert y Kim Wallen, del Center for Behavioral Neuroscience de Atlanta, sobre monos macacos demostraron que las diferencias entre los monos a la hora de elegir determinados juguetes era pareja a las preferencias de niños según su género. Los monos hembras tendían a elegir juguetes típicamente femeninos y los monos macho tenían una mayor preferencia por juguetes típicamente masculinos.¹¹

En otro estudio llamado «Diferencias de sexo en la percepción social de humanos neonatos», que llevó a cabo el profesor de Psicología y Psiquiatría de la Universidad de Cambridge Simon

10. David P. Schmitt, Martin Voracek, Anu Realo y Jüri Allik, «Why Can't a Man Be More Like a Woman? Sex Difference in Big Five Personality Traits Across 55 Cultures»: <<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18179326>>.

11. Janice M. Hassett, Erin R. Siebert y Kim Wallen, «Sex differences in rhesus monkey toy preferences parallel those of children»: <<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2583786/>>.

Baron-Cohen sobre una muestra de 102 humanos neonatos que, por su corta edad, no habían sido aún influidos por factores sociales o culturales, se comprobó que había diferencias en el tiempo que éstos miraban a una cara o a un objeto mecánico. Los resultados mostraron que los niños manifestaban un mayor interés en los objetos mecánicos y las niñas en las caras. El resultado demostraba claramente que las diferencias entre sexos eran en parte biológicas.¹²

Pero desde el feminismo hegemónico se sigue sosteniendo la hipótesis de que el género es exclusivamente una construcción social y nada más.

Una validación de esta hipótesis sería que si a medida que las sociedades se convierten en más igualitarias entre hombres y mujeres, las decisiones de ambos a la hora de elegir sus carreras tenderían a converger. Es decir, si los géneros son una imposición cultural y no hay diferencia alguna entre mujeres y hombres, tiene sentido que según las sociedades se fueran haciendo más y más igualitarias nuestras decisiones habrían de parecerse hasta hacerse indistinguibles entre los sexos.

Eso es la teoría, vayamos a los hechos. Lo que ha sucedido en los países escandinavos es precisamente lo contrario. Los países escandinavos se encuentran a la cabeza del Global Gender Gap Ranking¹³ como los países más igualitarios en materia de género del mundo. Islandia, Noruega, Finlandia, Dinamarca y Suecia aplican políticas que buscan eliminar cualquier diferencia sociocultural entre géneros. Lo cierto es que al intentar eliminar cualquier tipo de influencia cultural en relación con los rasgos de género, los determinantes biológicos se maximizan. Las diferencias a la hora de elegir ocupación se han maximizado en lugar de converger, como suponían los constructivistas de género. Esto lo podemos ver por ejemplo en el interesantísimo documental

12. Jennifer Connellan, Simon Baron-Cohen, Sally Wheelwright, Anna Batki, Jag Ahluwalia, «Sex differences in human neonatal social perception»: <<https://www.math.kth.se/matstat/gru/5b1501/F/sex.pdf>>.

13. Global Gender Gap Report: <<http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/ranki>>.

Lavado de cerebro, realizado por Harald Eia para la televisión noruega NRK1 en el año 2010.

Los investigadores de género de Noruega se encogían de hombros confundidos y decían que aquello era un misterio.

No, no era un misterio. Era una refutación absoluta al constructivismo social radical con el que definen nuestra identidad de género. Lo que vemos es que en el momento en que eliminamos las diferencias sociales entre géneros nuestras diferencias biológicas prevalecen.

Cualquiera pensaría que ante unas evidencias tan palmarias, el feminismo hegemónico desearía esta hipótesis y buscaría nuevas formas de asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, conforme a otros axiomas que tuviesen algún tipo de legitimidad desde una perspectiva académica o científica. Pero la realidad es que el feminismo hegemónico se aferra a sus hipótesis como si se tratasen de dogmas de fe.

Trabajan con axiomas que no son tal, se aferran a ellos y se llevarían a toda la sociedad por delante antes de soltarlos. No son ideas racionales, son doctrinas ideológicas.

Toca preguntarse si esta ceguera es accidental o deliberada, y daría la sensación de que es deliberada porque sólo así se garantizan poder seguir con este juego hasta la eternidad, siempre en busca de la perfecta utopía igualitaria y, especialmente, de jugosas subvenciones públicas. Esto pone en peligro nuestras libertades individuales, ya que no sólo se pretende legislar hasta acabar con las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, sino que se considerará que estas desigualdades no se han eliminado a menos que los resultados en todos los ámbitos sociales sean homogéneos entre hombres y mujeres.

Ésta es la idea: tomamos cada uno de los estratos de nuestra sociedad. Hacemos un estudio de cada nivel. Después establecemos la presuposición de que a menos que la distribución de estos estratos sociales coincida de forma paritaria con su representación entre hombres y mujeres, esta organización será opresiva, corrupta y discriminatoria, y necesita por tanto ser cambiada.

Nadie está diciendo que no haya una parte de nuestra iden-

tividad de género que sea construida socialmente, la hay. Lo que estamos diciendo es que no podemos desechar toda diferencia biológica. Quieren acabar con esto porque no se puede moldear a las personas si existe una rigidez biológica, de modo que fingen que no existe y así será más fácil la ingeniería social a la que aspiran. Al final lo que se termina haciendo es legislar contra la libertad de los individuos a favor de una supuesta necesidad para obtener la ansiada utopía igualitaria, la utopía no heteropatriarcal. Una utopía donde la igualdad importa poco, en la que se impone que seamos iguales por decreto, aun desafiando a la propia naturaleza.